

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19339** *Resolución de 24 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), de corrección de errores de la de 15 de septiembre de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 15 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 24 de septiembre de 2024 (BOE-A-2024-19105), se procede a su rectificación:

En la página 116893, donde dice: «Ayuntamiento de Córdoba», debe decir: «Ayuntamiento de Castro del Río».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Castro del Río, 24 de septiembre de 2024.—El Alcalde, Julio José Criado Gámiz.